



**INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
“Año de la Superación del Analfabetismo”

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**

**Referencia del Procedimiento: INTABACO-PU-01-2014**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN**

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12 de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **COMPRA DE 5 TRACTORES AGRICOLAS, 2 ARADOS DE DISCOS Y 3 RASTRAS.**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones específica deberán dirigirse al Departamento de Compras del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ubicado en la Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, en el horario de 9:00 a.m. a 2:30 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.intabaco.gov.do](http://www.intabaco.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas “Sobre A” y “Sobre B”, serán recibidas en sobres sellados, en el Departamento de Compra del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ubicado en la Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, el día 17 de septiembre del 2014 desde las 9:00 a.m, hasta las 1:00 p.m, indicado en el cronograma del Procedimiento de Urgencia, para luego realizar el acto público de apertura de los “Sobre A” y “Sobre B”, a partir de las 2:00 p.m, en el Salón de Conferencia del INTABACO, Don Luis Carballo Romero.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**ING. JUAN FRANCISCO CARABALLO**  
**Director Ejecutivo del INTABACO**